

NOVIEMBRE DEL 2022

GACETA OFICIAL MUNICIPAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE XALISCO, NAYARIT.

GACETA No. 07 TOMO I; XALISCO, NAYARIT NOVIEMBRE 2022



GOBIERNO
CERCA DE TI
H. XLII AYUNTAMIENTO
DE XALISCO 2021 - 2024



XALISCO

H. CABILDO DEL XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO,
NAYARIT.

**H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO,
NAYARIT.**



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE XALISCO, NAYARIT

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JOSE HUGO ISIORDIA LOPEZ

Xalisco, Nayarit; Noviembre del 2022

Gaceta:07
Tomo: I

ÍNDICE

1. SESIONES ORDINARIAS

- SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 26
26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
- SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 27
13 DE OCTUBRE DEL 2022
- SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 28
31 DE OCTUBRE DEL 2022
- SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 29
14 DE NOVIEMBRE DEL 2022

2. SESIONES EXTRAORDINARIAS

- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 22
26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 23
03 DE OCTUBRE DEL 2022
- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 24
03 DE OCTUBRE DEL 2022
- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 25
03 DE OCTUBRE DEL 2022
- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 26
11 DE OCTUBRE DEL 2022
- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 27
11 DE OCTUBRE DEL 2022
- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 28
11 DE OCTUBRE DEL 2022

3. DOCUMENTOS ADICIONALES

- CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT

SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 26 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI, 64 FRACCIONES I, III, 65 FRACCIÓN V, 68, 71 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN IV, 76, 79, 81 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; SE CELEBRA LA VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO Y DE APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- INFORME DE COMISIONES.
- 5.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA PRESENTA, A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2022.
- 6.-INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

QUINTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA PRESENTA, A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2022.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA TIENE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA QUIEN MENCIONA QUE ES UN INFORME PARA SU ANÁLISIS, SIMPLEMENTE ES PARA DAR A CONOCER EL TRABAJO REALIZADO POR EL ÁREA DE CONTRALORÍA DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL H. C CABILDO SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO EXISTIR SOLICITUD O INTERVENCIÓN ALGUNA EN ESE SENTIDO NI EN CONTRA DEL MISMO CONSECUENTEMENTE SE LES TIENE POR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN CITA Y SE DA POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

SEXTO.-INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ME DI CITA A REALIZAR HONORES A LA BANDERA A LA PLAZA BENITO JUÁREZ, AGRADEZCO A MI ESPOSA POR ACOMPAÑARME, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.

SOSTUVE REUNIÓN CON INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA Y COMISARIADO EJIDAL DE TESTERAZO, DONDE ACORDAMOS TRABAJAR DE MANERA TRIPARTITA.

REALICE VISITA AL EJIDO DE PALAPITAS, DONDE HICIMOS LA ENTREGA PLANTAS DE CAFE, ASIMISMO SOSTUVE PLÁTICA CON LOS HABITANTES PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

ACOMPAÑADO DE MI FAMILIA, SINDICO Y REGIDORES, DI EL GRITO DE INDEPENDENCIA Y ASÍ RECORDAR A LOS HÉROES NACIONALES QUE DIERON A TODOS LOS MEXICANOS, PATRIA Y LIBERTAD.

DE NUEVA CUENTA ACOMPAÑARME DE MI ESPOSA CONCHITA E INTEGRANTES DEL H. CABILDO Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.

ME DI CITA, A REALIZAR HONORES A LA BANDERA A LA PLAZA BENITO JUÁREZ.

SOSTUVE REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, SÍNDICO, REGIDORES Y TITULARES, ASISTÍ AL DESFILE CÍVICO DE INDEPENDENCIA, CONMEMORANDO LOS 212 AÑOS DE INDEPENDENCIA DE NUESTRO PAÍS.

ACUDÍ AL EVENTO DE PREPARACIÓN DEL EQUIPO DE BASQUETBOL CORAS XALISCO.

SOSTUVE REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT. (UT).

SOSTUVE REUNIÓN CON LA LIC. CLAUDIA RAMÍREZ LLAMAS, ENCARGADA DE ASOCIACIÓN CIVIL DEL BANCO DE ALIMENTOS.

ACOMPAÑADO DE TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASISTÍ A TOMAR PROTESTA, A LOS QUE FORMAN PARTE DEL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA DEL FRACCIONAMIENTO VALLES DE ROMA, SIENDO LA PRIMERA VEZ QUE SE CONFORMA EL COMITÉ.

SOSTUVE REUNIÓN CON LOS COMISARIADOS EJIDALES DE LA ZONA SERRANA DE EL MALINAL, TEPOZAL, PALAPITAS Y SAN ANTONIO, DONDE NOS COMPROMETIMOS TRABAJAR DE MANERA COORDINADA EN PRO DE LOS HABITANTES DE CADA EJIDO.

ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, ASISTÍ AL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE NUESTRO GOBERNADOR EL DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO. ASIMISMO, LLEVE A CABO REUNIÓN CON ALGUNOS COMITÉS DE ACCIÓN CIUDADANA DENTRO DEL MUNICIPIO.

LLEVE A CABO RUEDA DE PRENSA DEL ARRANQUE DE CAMPAÑA DEL USO CORRECTO DEL CASCO DE SEGURIDAD Y DE LA MOTOCICLETA DENOMINADA “SI LA USAS USALA BIEN”.

EN COMPAÑÍA DE FUNCIONARIOS, REALIZAMOS LA ENTREGA DE TINACOS, ENTRE OTROS, LO ANTERIOR EN BENEFICIO A LAS FAMILIAS XALISCIENCES, GRACIAS AL APOYO DEL PROGRAMA MARIANA TRINITARIA.

ASISTÍ ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE MESA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ZONA CENTRO, EN COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO. PUES COMENTARLES QUE CONTINUO CON LA ATENCIÓN A CIUDADANOS QUE ACUDEN SOLICITANDO AUDIENCIA.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 27 13 DE OCTUBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI, 64 FRACCIONES I, III, 65 FRACCIÓN V, 68, 71 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN IV, 76, 79, 81 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; SE CELEBRA LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO Y DE APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- INFORME DE COMISIONES.
- 5.-ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2022, DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, OROMAPAS-XALISCO Y SISTEMA DIF-XALISCO E IMPLAN.
- 6.-INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

QUINTO.-ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2022, DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, OROMAPAS-XALISCO Y SISTEMA DIF-XALISCO E IMPLAN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, SEÑALA QUE, EN DÍAS ANTERIORES A ESTA SESIÓN, SE LES HIZO LLEGAR UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2022, DEL AYUNTAMIENTO, OROMAPAS-XALISCO, SISTEMA DIF XALISCO E IMPLAN; POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS PREGUNTA SI EXISTE ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO.

AL NO EXISTIR MAS INTERVENCIONES, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2022 DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, OROMAPAS-XALISCO, SISTEMA DIF XALISCO E IMPLAN, SIENDO APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

SEXTO.-INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

SOSTUVE REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA (UT).

EN COMPAÑÍA DEL COMISARIADO DE EL MALINAL Y FUNCIONARIOS VISITE LOS VIVEROS DE PLANTA DE CAFÉ QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA.

REALICE LA ENTREGA DE UN TELEVISOR A MUJERES DE A CABALLO.

ASISTÍ ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE MESA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ZONA CENTRO, EN COORDINACIÓN CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y DE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO.

SOSTUVE REUNIÓN CON TITULAR DE SEDER, ACOMPAÑADO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO.

REALICE VISITA AL ÁREA DE DONACIÓN, MISMA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO BONATERRA.

ASISTÍ ACOMPAÑADO DEL REGIDOR Y DE ALGUNOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN, A REUNIÓN CON EL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA DEL FRACCIONAMIENTO CANOAS III.

SOSTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DEL IMPLAN, EL ING. JORGE ARELLANO LOPEZ.

ASIMISMO, SOSTUVE REUNIÓN CON TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN EN LAS OFICINAS DEL CDC LOMAS VERDES.

NUEVAMENTE ASISTÍ ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD, A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE MESA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ZONA CENTRO, EN COORDINACIÓN CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y DE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO EN LA MATERIA. LA CUAL TUVE CEDE EN LA CD. DE TEPIC, NAYARIT.

SOSTUVE REUNIÓN CON LA LIC. CLAUDIA RAMÍREZ LLAMAS, ENCARGADA DE ASOCIACIÓN CIVIL DEL BANCO DE ALIMENTOS.

CONTINUAMOS CON LAS JORNADAS SABATINAS, DONDE EN ESTA OCASIÓN, NOS DIMOS LA TAREA DE REALIZAR LA LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE IMSS-BIENESTAR Y REFORESTACIÓN EN EL LIBRAMIENTO DE PANTANAL, ASÍ COMO EN AMBOS PANTEONES DEL MUNICIPIO.

ASISTÍ AL EVENTO CULTURAL, QUE NUESTRO MUNICIPIO PRESENTO DENTRO DE LAS FIESTAS DE AHUACATLAN, NAYARIT.

RECIBÍ AL DIRECTOR DEL COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR PARA VER LOS TEMAS RELACIONADOS CON SERVICIOS Y VIALIDAD.

EN COMPAÑÍA SINDICO Y DE REGIDORES, REALIZAMOS LA ENTREGA DE CALENTADORES, LO ANTERIOR EN BENEFICIO A LAS FAMILIAS XALISCIENCES, GRACIAS AL APOYO DEL PROGRAMA MARIANA TRINITARIA.

DE NUEVA CUENTA SOSTUVE REUNIÓN CON TITULAR DE LA SEDER, PARA DAR SEGUIMIENTO AL TEMA DEL PROYECTO DE LA PLANTA DEL CAFÉ.

ME REUNÍ CON EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, DEL MUNICIPIO, PARA VER LO REFERENTE A TRABAJOS DE OBRA.

RECIBÍ A LA TITULAR DE TURISMO DEL MUNICIPIO, MISMA QUE ME PRESENTO EL PROYECTO DEL EJIDO DE TRIGOMIL.

ME REUNÍ CON DIRECTOR DEL IMPLAM, PARA VER LOS AVANCES DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES.

SOSTUVE REUNIÓN CON SÍNDICO Y REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.07/10

ASIMISMO, ASISTÍ ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD, A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE MESA REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA ZONA CENTRO, EN COORDINACIÓN CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y DE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO, EN ESTA OCASIÓN FUE EN TEQUEPEXPAN, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

HICE ENTREGA DE UNA TELEVISIÓN Y LÁMPARAS SOLARES, A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA DEL EJIDO AQUILES SERDÁN.

ASISTÍ AL ARRANQUE Y PREMIACIÓN DE LA CARRERA SALSA HUICHOL.

SOSTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON NUESTRO GOBERNADOR EL DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO.

VISITE LOS PLANTELES DE LOS C.B.T.A DE PANTANAL Y XALISCO.

RECIBÍ A EL COMITÉ DE LA IGLESIA DE EL MALINAL Y COMISARIADO EJIDAL PARA TRATAR ASUNTOS DE LA COMUNIDAD.

ASISTÍ A LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PBR REALIZADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE TODAS LAS ÁREAS.

ME REUNÍ CON LA SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA DEL ESTADO LA DRA. GEORGINA OCAMPO LÓPEZ PARA TRABAJAR EN CONJUNTO.

ME REUNÍ CON GERENTE DEL BANCO BANORTE PARA SEGUIR CON LOS TRABAJOS DE LA BANCARIZACIÓN DEL SISTEMA DE COBROS.

SOSTUVE REUNIÓN CON MIS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN, DONDE SE TRATARON TEMAS DE INTERÉS PARA LA ADMINISTRACIÓN.

ASISTÍ ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LOS DIRECTORES DE LOS CBTAS XALISCO, A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE MESA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ZONA CENTRO, EN COORDINACIÓN CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y DE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO EN LA MATERIA.

SOSTUVE REUNIÓN CON EL COMISARIADO DEL EJIDO EL CUARENTENÓ DONDE NOS EXTERNÓ SUS PETICIONES PARA TRABAJAR EN CONJUNTO.

SEGUIMOS CON LA ATENCIÓN A CIUDADANOS QUE ACUDEN TODOS LOS DÍAS SOLICITANDO AUDIENCIAS Y APOYOS.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 28 31 DE OCTUBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI, 64 FRACCIONES I, III, 65 FRACCIÓN V, 68, 71 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN IV, 76, 79, 81 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; SE CELEBRA LA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO Y DE APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- INFORME DE COMISIONES.
- 5.-INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

QUINTO.-INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EN COMPAÑÍA DE MI ESPOSA CONCHITA Y REGIDORES, REALIZAMOS LA ENTREGA DE LÁMINAS, TINACOS ENTRE OTROS, LO ANTERIOR EN BENEFICIO A LAS FAMILIAS XALISCIENCES, GRACIAS AL APOYO DEL PROGRAMA MARIANA TRINITARIA.

ASISTÍ A LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS DE BASQUET BOL DE CORAS XALISCO.

ES ESTA OCASIÓN REALIZAMOS LA JORNADA SABATINA, EN LAS INSTALACIONES DE LA CANCHA DEPORTIVA, CENTRO DE SALUD Y ESCUELA LIBERTADORES DE AMÉRICA, DE LA COLONIA LOMAS VERDES.

REALICE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD A TRABAJADORES DE LA IV SECCIÓN SUTSEM XALISCO.

ARRANCAMOS EN LA COLONIA LOMAS VERDES CON LA CARAVANA AYUNTAMIENTO CERCA DE TI, REALIZANDO EVENTO CULTURALES EN LA UNIDAD DEPORTIVA.

ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, PARTE DEL CUERPO DE CABILDO, DIRECTORES, JEFES Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, ME DI CITA A LA ESCUELA PRIMARIA LIBERTADORES DE AMÉRICA Y AL JARDÍN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL, A RENDIR HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.

ACOMPAÑADO DEL SECRETARIO TÉCNICO Y EL PERSONAL DE DESARROLLO URBANO, SOSTUVE REUNIÓN, CON SACERDOTES DONDE SE TRATÓ EL TEMA DE LA DELIMITACIÓN DE LAS CUASIPARROQUIAS.

ME REUNÍ CON EL COMISARIADO DEL EJIDO DE TRIGOMIL Y CON INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA, DONDE REALICÉ LA ENTREGA DE UN APARATO ELECTRÓNICO PARA REALIZAR UNA RIFA, ASIMISMO ACORDAMOS TRABAJAR DE LA MANO POR EL BIEN DEL EJIDO.

REALICE LA SUPERVISIÓN DE AVANCES DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL CAMINO QUE CONDUCE AL EJIDO DE EL MALINAL.

REALICE LA ENTREGA DE UN TELEVISOR A JÓVENES ESTUDIANTES, MISMO QUE ACUDIERON A PARTICIPAR AL CONCURSO DE MATEMÁTICAS EN CIUDAD DE ESPAÑA.

ASIMISMO, SOSTUVE REUNIÓN CON TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PBR 2022 Y 2023.

ACOMPAÑADO DE FUNCIONARIOS DE TESORERÍA Y OROMAPAS ME REUNÍ CON EL GERENTE DEL BANCO BANORTE, PARA VER LO REFERENTE A LA BANCARIZACIÓN EN LOS PAGOS DE SERVICIOS E IMPUESTOS.

ME DI CITA ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO A LA TOMA DE FOTOGRAFÍA POR EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

ASISTÍ A LA UNIDAD DE USOS MÚLTIPLES DE LOMAS VERDES, A LA CONFERENCIA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA IMPARTIDO POR EL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “GOBIERNO CERCA DE TI”, ATENDIMOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE USOS MÚLTIPLES DE LOMAS VERDES A LA CIUDADANÍA, CON LOS SERVICIOS QUE BRINDAN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

ASISTÍ A LA INAUGURACIÓN EN EL TEATRO MIGUEL HIDALGO DE LA FERIA DEL EMPRENDIMIENTO ADOLESCENTE, QUIEN A TRAVÉS DEL GEPEA (GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE), SIENDO SEDE NUESTRO MUNICIPIO.

SOSTUVE REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ASISTÍ ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD, A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE MESA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ZONA CENTRO, A LA CIUDAD DE TEPIC, SIENDO SEDE EL MUNICIPIO DEL NAYAR; EN COORDINACIÓN CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y DE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO.

ASISTÍ A LA ESC. PRIMARIA FORD 147 EMILIO M. GONZÁLEZ PARRA, DONDE SE LLEVÓ A CABO EL CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO DE LA ZONA #33 DE ESCUELAS PRIMARIAS FEDERALES.

ME REUNÍ CON EL COMISARIADO EJIDAL DE TESTERAZO Y CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA PARA TRATAR ASUNTOS INTERNOS DEL EJIDO.

REALICE RECORRIDO DE SUPERVISIÓN A DIFERENTES LUGARES PARA VERIFICAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN ROSLYN, LO ANTERIOR ACOMPAÑADO DE LOS TITULARES DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

ASISTÍ A LA REUNIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL OROMAPAS XALISCO.

REALICE LA VISITA A LA COLONIA VALLES DEL NAYAR, ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y EL IMPLAN, ASÍ COMO DE FRACCIONADORES.

SOSTUVE REUNIÓN CON EL COMISARIADO EJIDAL DE EL CUARENTENEO PARA VER LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE SU CARRETERA.

ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA ARCINEDA, QUIEN EN CONJUNTO CON AUTORIDADES DEL INEA (INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS), ASISTÍ A LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIA A PERSONAS ADULTAS.

REALICE LOS TRABAJOS DE SUPERVISAR LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALLENDE, ENTRE DURANGO Y JALAPA.

ASIMISMO, REALICE LA SUPERVISIÓN DE BACHEO DE LA CALLE LIMANTOUR.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 29 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI, 64 FRACCIONES I, III, 65 FRACCIÓN V, 68, 71 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN IV, 76, 79, 81 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; SE CELEBRA LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO Y DE APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN.
- 4.- INFORME DE COMISIONES.
- 5.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 50 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, DENTRO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE A LA REGULARIZACIÓN DE 8 (OCHO) LOTES UBICADOS EN CALLE SINDICALISMO Y 12 DE OCTUBRE DE XALISCO, NAYARIT; PROPIEDAD

DEL FUNDO MUNICIPAL, DERIVADO DEL OFICIO No. 280/SM/2022, GIRADO POR LA SINDICO MUNICIPAL LIC. PATRICIA YARED GOMEZ GAMEROS.

6.-INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

7.- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

QUINTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 50 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, DENTRO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE A LA REGULARIZACIÓN DE 8 (OCHO) LOTES UBICADOS EN CALLE SINDICALISMO Y 12 DE OCTUBRE DE XALISCO, NAYARIT; PROPIEDAD DEL FUNDO MUNICIPAL, DERIVADO DEL OFICIO No. 280/SM/2022, GIRADO POR LA SINDICO MUNICIPAL LIC. PATRICIA YARED GOMEZ GAMEROS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA MANIFIESTA QUE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SE RECIBIÓ UN OFICIO POR PARTE DE LA SINDICO MUNICIPAL EN LA CUAL SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE UN ACUERDO DE CABILDO TRATADO EN LA ADMINISTRACION ANTERIOR REFERENTE A UNOS LOTES PROPIEDAD DEL FUNDO MUNICIPAL POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA LIC. PATRICIA YARED GOMEZ GAMEROS SINDICO MUNICIPAL PARA QUE EXPONGA SOBRE EL TEMA QUE SE TRATA.

EN USO DE LA PALABRA LA SINDICO MUNICIPAL LIC. PATRICIA YARED GOMEZ GAMEROS, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO LA NECESIDAD DE RETOMAR EL ACUERDO QUE SE HABIA SOLICITADO EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR POR LO QUE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA LLEVARLO A CABO, MISMO QUE CONSISTE EN LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 50 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, DENTRO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE A LA REGULARIZACIÓN DE 8 (OCHO) LOTES UBICADOS EN CALLE SINDICALISMO Y 12 DE OCTUBRE DE XALISCO, NAYARIT; PROPIEDAD DEL FUNDO MUNICIPAL,

DONDE ANTERIORMENTE SE ENCONTRABA ESTABLECIDO EL RASTRO MUNICIPAL.

ESTO CON LA FINALIDAD DE DARLES CERTEZA JURÍDICA A LAS DISTINTAS FAMILIAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS DENTRO DE ESOS PREDIOS.

POR LO QUE UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, INVITA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, A REALIZAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS, POR LO QUE NO HABIENDO PREGUNTAS NI COMENTARIOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO PLANTEADO, SIENDO **APROBADO** POR LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL H.XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

ACUERDO: SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 50 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, DENTRO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE A LA REGULARIZACIÓN DE 8 (OCHO) LOTES UBICADOS EN CALLE SINDICALISMO Y 12 DE OCTUBRE DE XALISCO, NAYARIT; PROPIEDAD DEL FUNDO MUNICIPAL.

SEXTO.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

SEGUIMOS CON LAS JORNADAS SABATINAS, DONDE REALIZAMOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y PODA EN EL FRACCIONAMIENTO DE COLINAS.

ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, PARTE DEL CUERPO DE CABILDO, DIRECTORES, JEFES Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, REALIZAMOS HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO EN LA ESCUELA PRIMARIA PLAN DE AYALA DEL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA.

ME REUNÍ CON EL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA DE EL CARRIZAL DONDE ACORDAMOS SEGUIR TRABAJANDO DE LA MANO POR EL BIEN DE LA COMUNIDAD.

ASISTÍ A LA REUNIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL IMPLAN XALISCO.

SOSTUVE REUNIÓN DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO.

ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL AYUNTAMIENTO RECORRIMOS LA ZONA ARROCERA DEL MUNICIPIO DONDE PLATICAMOS CON PRODUCTORES.

ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, PARTE DEL CUERPO DE CABILDO, DIRECTORES, JEFES Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, SE REALIZÓ LA EXHIBICIÓN DE ALTARES EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CONTINUANDO DESPUÉS CON EL CONCURSO DE ALTARES POR TODA CALLE VERACRUZ Y FINALIZANDO CON UN EVENTO CULTURAL EN EL PANTEÓN NUEVO DONDE ADEMÁS SE REALIZÓ EL CONCURSO DE CATRINAS.

SE REALIZARON LOS FESTEJOS DE CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS CON UN EVENTO CULTURAL LLEVADO A CABO EN EL PANTEÓN MIGUEL HIDALGO, DONDE ME ACOMPAÑARON MI ESPOSA CONCHITA, PARTE DE CABILDO Y FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO.

REALICE LA SUPERVISIÓN DE BACHEO DE LA CALLE LIMANTOUR COLONIA PUEBLO NUEVO, CALLE GUERRERO Y LEANDRO OCAMPO.

VISITE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL PARA INSPECCIONAR LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y TÉCNICAS DE PRACTICA POLICIAL PARA MEJORAR UN MEJOR DESEMPEÑO LABORAL EN PREVENCIÓN AL DELITO.

RECIBÍ AL COMISARIADO EJIDAL Y COMITIVA DE PANTANAL DONDE ACORDAMOS TRABAJAR EN CONJUNTO PARA SOLVENTAR PROBLEMAS ACTUALES DEL EJIDO.

ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, ASISTÍ A PRESENCIAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE MI AMIGO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO IXCUINTLA PROFESOR. EDUARDO LÓPEZ LUGO.

ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, PARTE DEL CUERPO DE CABILDO, DIRECTORES, JEFES Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, REALIZAMOS HONORES A NUESTRO LÁBARO

PATRIO EN LA ESCUELA PRIMARIA CRISTÓBAL COLON DEL FRACCIONAMIENTO CANOAS.

SOSTUVE REUNIÓN CON EL SINDICATO DE MÚSICA SECCIÓN 52 DE XALISCO DONDE LLEGAMOS ACUERDOS PARA TRABAJAR Y SEGUIR IMPULSANDO A NUESTROS MÚSICOS DE ESTE MUNICIPIO.

RECIBÍ A INTEGRANTES DE LA COLONIA ANTORLLISTAS DEL EJIDO PANTANAL DONDE ME DIERON A CONOCER LAS NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA DICHA COLONIA EN LA CUAL ACORDAMOS INICIAR TRABAJOS EN CONJUNTO PARA PODER RESOLVER SUS PETICIONES.

ASIMISMO, HICIMOS ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DEL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA DE VALLE DE ROMA DE ESTA CIUDAD, ACOMPAÑADO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EN COMPAÑÍA DE MI ESPOSA CONCHITA, REGIDORES Y SECRETARIO REALIZAMOS LA ENTREGA DE CEMENTOS, ASÍ COMO CALENTADORES SOLARES, GRACIAS AL APOYO DEL PROGRAMA MARIANA TRINITARIA SEGUIMOS APOYANDO A MÁS FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

ASISTÍ ACOMPAÑADO DE MI ESPOSA CONCHITA, AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE MI AMIGA PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO LIC. MARISA SOLANO TRUJILLO.

RENDÍ MI PRIMER INFORME DE GOBIERNO ANTE LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS DE XALISCO, AGRADEZCO A CABILDO, FUNCIONARIOS, PRESIDENTES MUNICIPALES, DIPUTADOS LOCALES Y FEDERALES, QUE SE DIERON CITA PARA ESTE GRAN EVENTO.

ASISTÍ ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD, A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE MESA REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA ZONA CENTRO, AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO; EN COORDINACIÓN CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y DE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO.

ASISTÍ A UNA ENTREVISTA EN MULTIMEDIOS RADIO, PARA HABLAR DE LO QUE SE HA REALIZADO EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN EN SU PRIMER AÑO DE TRABAJO.

Y SEGUIMOS CON LA ATENCIÓN A CIUDADANOS QUE ACUDEN TODOS LOS DÍAS SOLICITANDO AUDIENCIAS Y APOYOS.

SESIONES

EXTRAORDINARIAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 22 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PLATA ENTRE CALLE ORO Y CALLE MERCURIO COL. VILLAS DE GUADALUPE EN XALISCO, NAYARIT DEL FORTAMUN 2022; DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
- 5.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE

PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COLONIA VILLAS DE GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN 2022 DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

6.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

7.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

8.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COL. VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

9.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, EN LA COLONIA VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

10.-CLAUSURA.

CUARTO.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PLATA ENTRE CALLE ORO Y CALLE MERCURIO COL. VILLAS DE GUADALUPE EN XALISCO, NAYARIT DEL FORTAMUN 2022; DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PLATA ENTRE CALLE ORO Y CALLE MERCURIO COL. VILLAS DE GUADALUPE EN XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN 2022; DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PLATA ENTRE CALLE ORO Y CALLE MERCURIO COL. VILLAS DE GUADALUPE EN XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN 2022; **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

DE ACUERDO AL EJE RECTOR II XALISCO EN DESARROLLO LINEA DE ACCIÓN E2-C MOVILIDAD SUSTENTABLE PROGRAMA 11 DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD SUSTENTABLE.

ACUERDO: SE APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PLATA ENTRE CALLE ORO Y CALLE MERCURIO COL. VILLAS DE GUADALUPE EN XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN 2022.

QUINTO.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COLONIA VILLAS DE GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN 2022 DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COLONIA VILLAS DE GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN 2022.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COLONIA VILLAS DE GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

DE ACUERDO AL EJE RECTOR II XALISCO EN DESARROLLO LINEA DE ACCIÓN E2-C MOVILIDAD SUSTENTABLE PROGRAMA 11 DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD SUSTENTABLE.

ACUERDO: SE APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COLONIA VILLAS DE GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN 2022.

SEXTO.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA

SOCIAL MUNICIPAL 2022, DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORICE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

DE ACUERDO AL EJE RECTOR II XALISCO EN DESARROLLO E2-A OBRAS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA PROGRAMA 07 SERVICIOS PUBLICOS Y DE CALIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022.

SEPTIMO.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL DEL MUNICIPIO DE

XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

DE ACUERDO AL EJE RECTOR II XALISCO EN DESARROLLO E2-A OBRAS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA PROGRAMA 07 SERVICIOS PUBLICOS Y DE CALIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE NIÑOS HEROES Y CALLE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022,

OCTAVO.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COL. VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA

SOCIAL MUNICIPAL 2022, DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COL. VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COL. VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

DE ACUERDO AL EJE RECTOR II XALISCO EN DESARROLLO E2-A OBRAS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA PROGRAMA 07 SERVICIOS PUBLICOS Y DE CALIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, COL. VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022.

NOVENO.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, EN LA COLONIA VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, DERIVADO DEL OFICIO 089/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORICE LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, EN LA COLONIA VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, EN LA COLONIA VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

DE ACUERDO AL EJE RECTOR II XALISCO EN DESARROLLO E2- A OBRAS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA PROGRAMA 07 SERVICIOS PUBLICOS Y DE CALIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ORO ENTRE CALLE SANGANGUEY Y ARROYO DEL INDIO, EN LA COLONIA VILLAS DE GUADALUPE; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 23 03 DE OCTUBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE DEL C.P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA, AL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT, PARA SU ACEPTACIÓN EN SU CASO.

5.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 61 FRACCION III, (B, 64 FRACCION II Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA PROPUESTA DE LA PERSONA PARA OCUPAR EL PUESTO DE

TESORERO MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT, Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

6.-CLAUSURA.

CUARTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE DEL C.P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA, AL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT, PARA SU ACEPTACIÓN EN SU CASO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, EN ESTOS MOMENTOS MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DE UN ESCRITO PRESENTADO EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR PARTE DEL C. P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA, MISMO QUE CONTIENE SU RENUNCIA AL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT; POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES PERSONALES Y CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LECTURA A LA RENUNCIA REFERIDA, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE PROCEDE AL ANALISIS Y DISCUSIÓN Y AL NO EXISTIR NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, LO SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADA CON 9 VOTOS A FAVOR , UN VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA LUZ SANCHEZ MENDEZ Y DOS ABSTENCIONES DE LOS CC. REGIDORES JUAN STEVEN MICHAEL CASILLAS HERNANDEZ Y MARIA DEL SOCORRO CERVANTES GARCIA.

EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR AL C. P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA, QUE SU RENUNCIA HA SIDO ACEPTADA MISMA QUE EMPEZARÁ A SURTIR EFECTOS A PARTIR DEL DIA 5 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

5.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 61 FRACCION III, (B, 64 FRACCION II Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA PROPUESTA DE LA PERSONA PARA OCUPAR EL PUESTO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. XLII

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT, Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN II 65, FRACCIÓN VI, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, POR LO TANTO PROPONE A LA C.P.A. JIPILA DALILA LOPEZ CORDOVA, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL DE ESTE XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT; SOMETIÉNDOLO A VOTACIÓN, SIENDO **APROBADA POR LA TOTALIDAD** DE LOS ASISTENTES DEL HONORABLE CABILDO.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA MANIFIESTA QUE LA TOMA DE PROTESTA DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE LA TITULARIDAD DE LA TESORERIA MUNICIPAL SEA LLEVADA A CABO EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN QUE SURTIRÁ EFECTOS LA RENUNCIA DE CARÁCTER IRREVOCABLE DEL C.P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA TESORERO MUNICIPAL SALIENTE.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 24 03 DE OCTUBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 08:40 HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO REMITIDO POR LA XXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA PRESUPUESTAL
- 5.-CLAUSURA.

CUARTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO REMITIDO POR LA XXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA PRESUPUESTAL.

PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES RELATIVAS A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM PARA SESIONAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY MUNICIPAL DECLARÓ LA INSTALACIÓN FORMAL DE LOS TRABAJOS Y LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

ACTO CONTINUO, SE DIO LECTURA AL DECRETO REMITIDO POR LA XXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, MISMO QUE TEXTUALMENTE PRESCRIBE LO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit

representado por su XXXIII Legislatura, decreta:

Reformar el párrafo segundo del Apartado B del Artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia presupuestal

ÚNICO.- Se reforma el párrafo segundo del apartado B del artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 38.- ...

A...

...

...

B...

Cuando se trate del año en el que el titular del Ejecutivo inicie su encargo en los términos del artículo 63 de esta constitución, o en su caso se trate de aquel en que entra en funciones el titular del Poder ejecutivo federal en los términos del artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presentación a la que se alude deberá realizarse a más tardar el treinta de noviembre.

...

...

...

...

...

...

...

C...

D...

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

SEGUNDO.- Para los efectos del artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, remítase el presente Decreto a los veinte Ayuntamientos de la entidad.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO Y POSTERIORMENTE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EMITIERON SU VOTO.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, EL CABILDO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; EMITE VOTO EN SENTIDO POSITIVO RESPECTO DEL DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA PRESUPUESTAL, REMITIDO POR LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN, DEBIÉNDOSE REMITIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 131 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 25 03 DE OCTUBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO REMITIDO POR LA XXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y JUICIOS EN LÍNEA.
- 5.-CLAUSURA.

CUARTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO REMITIDO POR LA XXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y JUICIOS EN LÍNEA.

PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES RELATIVAS A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM PARA SESIONAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY MUNICIPAL DECLARÓ LA INSTALACIÓN FORMAL DE LOS TRABAJOS Y LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

ACTO CONTINUO, SE DIO LECTURA AL DECRETO REMITIDO POR LA XXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, MISMO QUE TEXTUALMENTE PRESCRIBE LO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

**El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit
representado por su XXXIII Legislatura, decreta:**

**Reformar y adicionar diversas disposiciones de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit,
en materia de revocación de mandato y juicios en línea**

ÚNICO. Se reforman los artículos 18 fracción III y 135 apartado D párrafo tercero; y se adicionan un segundo y un tercer párrafo a la fracción XVIII del artículo 7, 17 con una fracción IV, 63 con un párrafo segundo, 64 con párrafo sexto, 135, Apartado C, con un párrafo quinto, así como un último párrafo al Apartado D, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 7.- ...

I.- a la XVII.- ...

XVIII.- ...

Para contribuir a garantizar el acceso a la justicia de forma ágil y oportuna, el Poder Judicial del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal Estatal Electoral, utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación para la implementación de la justicia en línea, a efecto de tramitar los procedimientos jurisdiccionales de su competencia por esta vía.

Las Leyes de la materia establecerán los supuestos que por su naturaleza permitan su realización a través de esta modalidad.

XIX. ...

ARTÍCULO 17.- ...

I. a III. ...

IV. Participar en los procesos de revocación de mandato.

El que se refiere a la revocación de Mandato del Gobernador, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1. Será convocado por el Instituto Estatal Electoral a petición de las ciudadanas y ciudadanos, en un número equivalente, al menos, al tres por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores del Estado, siempre y cuando en la solicitud correspondan a por

lo menos once municipios y que representen, como mínimo, el tres por ciento de la lista nominal de electores de cada uno de los municipios.

El Instituto Estatal Electoral, dentro de los siguientes treinta días a que se reciba la solicitud, verificará el requisito establecido en el párrafo anterior y emitirá inmediatamente la convocatoria al proceso para la revocación de mandato.

2. Se podrá solicitar en una sola ocasión y durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional del Gobernador.

Las ciudadanas y ciudadanos podrán recabar firmas para la solicitud de revocación de mandato durante el mes previo a la fecha prevista en el párrafo anterior. El Instituto Estatal Electoral emitirá, a partir de esta fecha, los formatos y medios para la recopilación de firmas, así como los lineamientos para las actividades relacionadas.

3. Se realizará mediante votación libre, directa y secreta de ciudadanas y ciudadanos inscritos en la lista nominal, el domingo siguiente a los noventa días posteriores a la convocatoria y en fecha no coincidente con las jornadas electorales locales o federales.

4. Para que el proceso de revocación de mandato sea válido, deberá haber una participación de, por lo menos, el cuarenta por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores del Estado. La revocación de mandato sólo procederá por mayoría absoluta.

5. El Instituto Estatal Electoral, tendrá a su cargo, en forma directa, la organización, desarrollo y cómputo de la votación. Emitirá los resultados de los procesos de revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo Estatal, los cuales podrán ser impugnados ante el Tribunal Estatal Electoral, en los términos de lo dispuesto por el Apartado D del artículo 135, de este ordenamiento.

6. El Instituto Estatal Electoral, realizará el cómputo final del proceso de revocación de mandato, una vez resueltas las impugnaciones que se hubieren interpuesto ante el Tribunal Estatal Electoral. En su caso, se emitirá la declaratoria de revocación y se sujetará a lo dispuesto en el artículo 64, de este ordenamiento.

7. Queda prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, así como con fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de revocación de mandato.

El Instituto Estatal Electoral, promoverá la participación ciudadana y será la única instancia a cargo de la difusión de los mismos. La promoción será objetiva, imparcial y con fines informativos.

Ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de las ciudadanas y ciudadanos.

Durante el tiempo que comprenda el proceso de revocación de mandato, desde la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.

Los poderes públicos, los ayuntamientos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de gobierno estatal o municipal, sólo podrán difundir las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil.

8. El Congreso del Estado emitirá la Ley reglamentaria.

ARTÍCULO 18.- ...

I. a II. ...

III. Votar en las elecciones populares en el Distrito Electoral que le corresponda; así como en los procesos de revocación de mandato, en los términos que señale la ley.

IV. a VII. ...

ARTÍCULO 63.- ...

El cargo de Gobernador del Estado puede ser revocado en los términos establecidos en esta Constitución.

ARTÍCULO 64.- ...

...

...

...

...

En caso de haberse revocado el mandato del Gobernador del Estado, asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo quien ocupe la Presidencia de la

Comisión de Gobierno del Congreso del Estado; dentro de los treinta días siguientes, el Congreso nombrará a quien concluirá el período constitucional conforme a lo previsto en el párrafo segundo del presente artículo.

ARTÍCULO 135. ...

Apartado A.- ...

Apartado B.- ...

Apartado C.- ...

...

...

...

Para los procesos de revocación de mandato, en los términos del artículo 17 de este ordenamiento, el Instituto Estatal Electoral, deberá realizar aquellas funciones que correspondan para su debida implementación.

Apartado D ...

...

Al Tribunal le corresponde garantizar los actos y resoluciones electorales, así como en materia de revocación de mandato, en los términos que disponen esta Constitución y la ley; actuará con autonomía e independencia en sus decisiones y serán definitivas en el ámbito de su competencia. Sus determinaciones se sustentarán en los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

...

...

...

...

...

...

...

a) y b) ...

c) ...

...

...

...

...

Para garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones electorales, incluidos los relativos a los procesos de revocación de mandato, se establecerá un sistema de medios de impugnación en los términos que señalen esta Constitución y la ley. Dicho sistema dará definitividad a las distintas etapas de los procesos electorales, de revocación de mandato, y garantizará la protección de los derechos políticos de los ciudadanos de votar, ser votados y de asociación.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

SEGUNDO. Se establece un periodo de quince meses, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, para que el Poder Judicial del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal Estatal Electoral, realicen de manera paulatina la armonización de los ordenamientos normativos en su ámbito competencial, así como para que implementen las medidas técnicas, administrativas, operativas, así como los ajustes presupuestales necesarios para la debida implementación de las políticas y acciones en materia de justicia en línea, de conformidad con lo establecido en el presente Decreto.

TERCERO. El Honorable Congreso del Estado de Nayarit, deberá expedir la regulación dentro del marco jurídico local, para la correcta aplicación de la revocación de mandato, dentro del plazo de 180 días hábiles, posterior a la entrada en vigor de la presente reforma.

CUARTO. Para los efectos del artículo 131, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, remítase el presente Decreto a los Ayuntamientos de la Entidad.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO Y POSTERIORMENTE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EMITIERON SU VOTO.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, EL CABILDO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT; EMITE VOTO EN SENTIDO **POSITIVO** RESPECTO DEL DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y JUICIOS EN LÍNEA, REMITIDO POR LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN, DEBIÉNDOSE REMITIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 131 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 26 11 DE OCTUBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE JERUSALEN EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL; DEL FORTAMUN 2022, DERIVADO DEL OFICIO

0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO COMUN DEL KM 3+352 AL 4+354 DEL CAMINO XALISCO-MALINAL; DEL FORTAMUN 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

7.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE JALAPA ENTRE CALLE ALLENDE Y OCHO DE MAYO COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

8.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y COLIMA COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

9.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y COLIMA COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

10.-CLAUSURA.

CUARTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE JERUSALEN EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL; DEL FORTAMUN 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE JERUSALEN EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL; DEL FORTAMUN 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE JERUSALEN EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL **SIENDO APROBADA POR LA TOTALIDAD** DE ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

QUINTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO COMUN DEL KM 3+352 AL 4+354 DEL CAMINO XALISCO-MALINAL; DEL FORTAMUN 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII

AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORICE LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO COMUN DEL KM 3+352 AL 4+354 DEL CAMINO XALISCO-MALINAL; DEL FORTAMUN 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO COMUN DEL KM 3+352 AL 4+354 DEL CAMINO XALISCO-MALINAL; DEL FORTAMUN 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

SEXTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORICE LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO; DEL FISM 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

SEPTIMO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE JALAPA ENTRE CALLE ALLENDE Y OCHO DE MAYO COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORIZA LA REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE JALAPA ENTRE CALLE ALLENDE Y OCHO DE MAYO COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE JALAPA ENTRE CALLE ALLENDE Y OCHO DE MAYO COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

OCTAVO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y COLIMA COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORIZA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y COLIMA COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO AUTORICE LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y COLIMA COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA **TOTALIDAD** DE ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

NOVENO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y COLIMA COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE AUTORICE LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y COLIMA COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, DERIVADO DEL OFICIO 0108/DPP/2022 SUSCRITO POR EL INGENIERO OSVALDO SUAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, COMENTA QUE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA AL RESPECTO, POR LO QUE AL NO HABER NINGÚN COMENTARIO O PREGUNTA, LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO AUTORICE LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y COLIMA COLONIA CENTRO, XALISCO; DEL FISM 2022, **SIENDO APROBADA** POR LA

TOTALIDAD DE ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27
11 DE OCTUBRE DEL 2022**

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 08:40 HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO

ADMINISTRATIVO QUE OTORGA FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y APOYOS A LOS CONTRIBUYENTES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022

5.-CLAUSURA.

CUARTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE OTORGA FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y APOYOS A LOS CONTRIBUYENTES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL H.XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, QUE ES FACULTAD DEL AYUNTAMIENTO AUTORIZAR A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL O DE CUALQUIER OTRA CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL ESTÍMULOS Y BENEFICIOS FISCALES QUE PROMUEVAN EL INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES, POR LO QUE ANTE EL ESCENARIO ECONÓMICO ACTUAL, ES UN IMPERATIVO PROPONER DIVERSAS ALTERNATIVAS QUE PERMITAN INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN LOCAL, POR LO QUE RESULTA PERTINENTE PROPONER EL OTORGAMIENTO DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y APOYOS DE CONFORMIDAD AL PROYECTO DE ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE OTORGA FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y APOYOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, MISMO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EXPUESTO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, INVITA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, A REALIZAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS, POR LO QUE NO HABIENDO PREGUNTAS NI COMENTARIOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO EL PROYECTO DE ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE OTORGA FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y APOYOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022; SIENDO **APROBADO** POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE OTORGA FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y APOYOS A LOS CONTRIBUYENTES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 28 11 DE OCTUBRE DEL 2022

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 09:05 HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y EL ARTÍCULO 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DECLARAR EL RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EN DONDE EL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XALISCO, NAYARIT; EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 65 FRACCION IX DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE HABRÁ DE RENDIR SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

5.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA COMISION DE REGIDORES QUE SE ENCARGARÁ DE TRASLADAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL AL RECINTO OFICIAL.

6.-CLAUSURA.

CUARTO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DECLARAR EL RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EN DONDE EL C. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XALISCO, NAYARIT; EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 65 FRACCION IX DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE HABRÁ DE RENDIR SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PROPONE QUE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DONDE SE HABRÁ DE RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SEA EL DÍA JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 A LAS 18:00 HORAS EN LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA PLAZA PUBLICA MIGUEL HIDALGO DE ÉSTA CIUDAD COMO PRIMERA OPCIÓN Y COMO SEGUNDA OPCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL MESON DE LOS DEPORTES EMILIO M. GONZALEZ DE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR ANALIZADO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, LO SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. CABILDO, ACTO SEGUIDO SE DECLARA COMO RECINTO OFICIAL LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA PLAZA PUBLICA MIGUEL HIDALGO DE ÉSTA CIUDAD COMO PRIMERA OPCIÓN Y COMO SEGUNDA OPCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL MESON DE LOS DEPORTES EMILIO M. GONZALEZ DE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

QUINTO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA COMISION DE REGIDORES QUE SE ENCARGARÁ DE TRASLADAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL AL RECINTO OFICIAL.

ASI MISMO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA, PROPONE QUE LA COMISIÓN DE REGIDORES QUE SE ENCARGUE DE LA RECEPCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES, EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL SEAN LOS CC. REGIDORES LEOPOLDO ISIORDIA AZPEITIA, JUAN STEVEN MICHAEL

CASILLAS HERNANDEZ, BLANCA LUCIA HERNANDEZ CASILLAS
E HILDA ANALI HERMOSILLO MATIARENA.
UNA VEZ HECHA LA PROPUESTA ANTERIOR Y AL NO HABER
NINGUN INCONVENIENTE POR PARTE DE LOS CC. REGIDORES
YA MENCIONADOS EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HERIBERTO
CASTAÑEDA ULLOA, LO SOMETE A VOTACION SIENDO
APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES
INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

DOCUMENTOS

ADICIONALES

- CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT;

Publicado en Periódico Oficial para el Estado de Nayarit en fecha 21/10/2022

[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/241022%20\(03\).pdf?pfidrid_c=true](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/241022%20(03).pdf?pfidrid_c=true)





**GOBIERNO
CERCA DE TI**

H. XLII AYUNTAMIENTO
DE XALISCO 2021 - 2024

**H. CABILDO DEL XLII
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALISCO,
NAYARIT**

PRESIDENTE MUNICIPAL

- HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA

SINDICO

- PATRICIA YARED GOMEZ GAMEROS

REGIDORES MUNICIPALES

- MARIA DEL SOCORRO

CERVANTES GARCIA

- **JUAN STEVEN MICHAEL
CASILLAS HERNANDEZ**
- **LUZ SANCHEZ MENDEZ**
- **RUSLAN MAYORGA
SUAREZ**
- **BLANCA LUCIA
HERNANDEZ CASILLAS**
- **LEOPOLDO ISIORDIA
AZPEITIA**
- **ANGELICA PASOS
SANDOVAL**
- **HILDA ANALI
HERMOSILLO
MATIARENA**
- **ISIDRA RUIZ CEJA**
- **BLANCA ESTELA
ALVAREZ LOPEZ**